

La práctica del psicólogo en política social. Imaginarios estudiantiles.

D'Agostino Agustina María Edna.

Cita:

D'Agostino Agustina María Edna (2015). *La práctica del psicólogo en política social. Imaginarios estudiantiles. I Congreso Nacional de Psicología. Psicología, Formación y Compromiso Social. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis, San Luis.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/agustina.dagostino/52>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pp0B/46S>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Simposio

LOS ESCENARIOS SOCIOHISTORICOS DE LA FORMACION DE LOS PSICOLOGOS Y LOS PLANES DE ESTUDIO

Coordinación: Edith Alba Pérez

perezruizmoreno@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de La Plata

Resumen general

La presentación de este simposio nace de un proyecto de investigación en curso Los Psicólogos en el Ámbito Público: Ayer y Hoy, acreditado por el Programa de Incentivos. Su objetivo es indagar las articulaciones entre la formación de los psicólogos/as en la Universidad Nacional de La Plata y las Políticas Públicas, con énfasis en las de orden social dentro de ellas. A tal fin realizamos un recorte en tres ejes: Salud, Justicia y Desarrollo Social. Así mismo, a modo de complemento, por su vinculación con significaciones y sentidos que circulan por la comunidad, hemos indagado los imaginarios sociales de estudiantes de nuestra carrera, acerca de la profesión, la disciplina y las prácticas.

La formación de los/as psicólogos/as guarda estrecha relación con el campo social y el tiempo histórico en el que un plan de estudios se construye. Las necesidades y demandas sociales, las hegemonías disciplinares, las significaciones colectivas acerca de la profesión, que laten en el imaginario de la época, los procesos políticos y culturales, así como las implicaciones de los redactores, son sólo algunos de los atravesamientos que producen efectos y marcan su elaboración.

Las políticas públicas y consecuentemente, las sociales son prestadas por el Estado, es decir que dependen de él, tanto en su planificación como en su ejecución. Las carreras de Psicología y sus respectivos planes de estudio, nacen a partir de 1955, tiempos de caídas de estados de bienestar y políticas populares para abrir paso a las ideas desarrollistas.. Sin embargo, también se abre una etapa de fuertes restricciones a la democracia, golpes de estado y gobiernos militares y que constituirá el escenario sociopolítico en el que comenzará el ejercicio profesional de los primeros y primeras egresados/as. Eran tiempos en que el campo disciplinar se debatía entre modelos experimentales, requerimientos epistémicos de las ciencias naturales, las sagas del positivismo y un campo de las ciencias humanas y sociales que comenzaba a conformarse.

Las entrevistas en profundidad realizadas a estos/as primeros profesionales dieron cuenta de los procesos de creación de prácticas y dispositivos que debieron transitar, a la luz de los cuales fueron instalando su perfil profesional pero, además, fueron incluyéndose en las instituciones y, de este modo, armaron las funciones a desarrollar en ellas.

Estas primeras promociones se formaron con un plan de estudios con especialidades; egresaban con títulos de Psicólogo Clínico, Psicólogo Laboral y Psicólogo Educacional. Eran tiempos en los que la imagen del/la psicólogo/a que dominaba en los imaginarios profesionales era la del agente de cambio.

Este plan será sustituido por otro, producido entre debates y polémicas, con las marcas de los pensamientos e ideas, tanto políticas como sociales, que atravesaron los últimos años de la década de los sesenta y el primer lustro de los 70 y que otorgará título de Psicólogo. Este plan será una resonancia de esos movimientos y la configuración del campo de la Salud Mental, donde se integrarán distintos saberes y surgirán nuevos modos de intervención, que habilitarán el trabajo con grupos, instituciones y la comunidad. La significación central de este imaginario profesional será la del trabajador de la salud mental.

El último plan de estudios data de la reapertura de la carrera en el año 1984, ya que durante la última dictadura cívico militar tuvo cupo cero. Es el período de graduados que trabajaremos en el año 2015 y al que profundizamos con los imaginarios estudiantiles de nuestros/as estudiantes actuales del ciclo final.

Palabras clave:

Formación - planes de estudio – escenarios - sociohistoria

HISTORIA Y NUEVOS DESAFÍOS DE SER PSICÓLOGO/A.

LOS PLANES DE ESTUDIOS

Edith Alba Pérez

perezruizmoreno@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de La Plata

Es un enfoque parcial o restringido abordar las cuestiones referidas a la elaboración de los planes de estudio, sin situarlas en los procesos sociopolíticos y el tiempo histórico en el que fueron debatidos y pensados. Entendemos que Historia y Sociedad no son sólo lugares y momentos sino que fundan sentidos, orientan acciones y crean pasiones alegres y tristes, decía Spinoza. Afirmamos, de este modo, que la mirada científica está implicada: lo dicho y lo no

dicho, lo visible y lo invisible, lo valorado y lo devaluado, lo ético y lo antiético encuentran sus fundamentos en significaciones sociales que laten en los imaginarios, los cuales marcan las épocas y los pensamientos, los valores y los afectos.

Las carreras de Psicología comienzan a crearse en nuestro país a mediados de la década del cincuenta, tiempos de cambios políticos nacionales que inaugurarán un período el que se sucederán gobiernos constitucionales y gobiernos militares, que interrumpirán el orden democrático. Estos sucesos llegarán con las restricciones a la vida institucional universitaria y existirá un ejercicio de poder que atravesará las ideas y contenidos de la enseñanza.

Los años sesenta fueron marcados por acontecimientos históricos, políticos y sociales, en el orden nacional y en el internacional, el surgimiento en el país de nuevas formas del gremialismo, la acción política, una nueva izquierda y movimientos de lucha en diversos ámbitos. En el campo de la Psicología, surgirán nuevos dispositivos de intervención en los espacios públicos de asistencia, por ejemplo, el trabajo con grupos y las comunidades terapéuticas.

En la UNLP un nuevo Plan de Estudios se discutirá y aprobará en los años 1970 y 1971, que se propondrá otros contenidos en la formación de los psicólogos/as. Así una Metodología de la Investigación sustituirá a psicología Experimental y una asignatura de Psicología Preventiva reemplazará a Higiene Mental.

En 1976 la instalación de la dictadura cívico militar, no producirá cambios en el plan de estudios y ejercerá el control sobre los contenidos a través de cesantías masivas de los docentes y la designación de otros por procedimientos directos de elección e impondrá el cupo cero al ingreso a la carrera.

En épocas de autoritarismo político y represión, no hubo lugar para la pluralidad, la diferencia, para la reflexión interrogativa en el espacio universitario y se tornó "peligrosa" cualquier actividad colectiva, ante el riesgo que fuera considerada subversiva.

El retorno a la democracia en 1983 traerá no solo la recuperación de la vida institucional sino, además, la consolidación del campo de los Derechos Humanos, que dará origen a nuevos discursos y nuevas prácticas. En este escenario nacerá un nuevo Plan de Estudios, vigente hasta hoy que, en algunas cuestiones, se apartará del elaborado en los años 1970/71.

Es historia reciente los efectos múltiples producidos por un modelo de estado neoliberal, a partir de 1989, que privilegia lo privado con una devaluación de lo público. Esto resonará en la formación, atento las significaciones sociales centrales, con una valoración del trabajo en consultorios privados.

Los últimos años traerán consigo un cambio de paradigma: la restitución de derechos vulnerados será eje de las políticas sociales. La ley de Salud Mental, la de Matrimonio Igualitario, las de Infancia y la que se dirige contra la Violencia de Género, son algunas de las que dan cuenta de este cambio.

El desafío pasa por la formación de los psicólogos y psicólogas que puedan transformar los dispositivos institucionales y las prácticas profesionales.

DISPOSITIVOS DE INTERVENCIÓN EMERGENTES DURANTE LAS PRIMERAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL ÁMBITO DE LA PSICOLOGÍA FORENSE

Xavier Andrés Oñativia

xavierolp@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de La Plata

En presentaciones anteriores se puso de manifiesto el recorrido laboral que los primeros profesionales en el ámbito de la Psicología Forense (Seguridad y Justicia) realizaron antes de ingresar a estos ámbitos del ejercicio profesional de la Psicología, es decir sus inicios desde la Psicología Clínica, en ocasiones su posterior incursión en el ámbito Educativo y recién después su ingreso al ámbito forense.

Objetivos: Esta presentación se propone situar los dispositivos de intervención profesional prevalentes que se utilizaron durante las primeras inserciones profesionales en el ámbito de la Psicología Forense. Metodología: Elucidación crítica, método histórico crítico, entrevistas semidirigidas.

La primera etapa de la Carrera de Psicología presentó un déficit en la formación académica en cuanto a brindar herramientas orientadas al ámbito profesional de los que hoy se denomina Psicología Forense. Esta particularidad se debió predominantemente a tres factores: en primer lugar a una formación caracterizada por el predominio casi excluyente de los aspectos teóricos en detrimento de la formación práctica. En segundo término porque el ámbito forense no se veía contenido en la currícula académica inicial y en tercer lugar porque las políticas públicas del momento no convocaban a los psicólogos más que a cuestiones subordinadas a la tarea médica o educativa. La formación para los requerimientos específicos del campo forense se apoya en espacios colectivos donde se socializan los aportes que los integrantes de los equipos van realizando: lecturas individuales, experiencias como auxiliares en cátedras de la Facultad, formaciones alternativas, etc. La figura del supervisor como referente destacado,

complementario de la formación, casi no tiene lugar. Esa función se ve ocupada por la instancia colectiva, por el grupo de pares, que incluye muchas veces profesionales psiquiatras. En el plano de las intervenciones propiamente dichas, también los dispositivos grupales tiene un lugar destacado: son la base de innovaciones técnicas y a la vez espacio de realización de la tarea. Por ejemplo en la Asesoría Pericial de La Plata surge una técnica inédita como es la Pericia Familiar basada en técnicas grupales; en el ámbito del Servicio Penitenciario Bonaerense se consolidan dispositivos grupales a través de las reuniones de equipo para la formación entre pares, además para la elaboración y supervisión colectiva, por parte del propio equipo, de informes criminológicos. A su vez en temáticas referidas a violencias se comenzaron a utilizar técnicas grupales y de talleres en comunidad orientadas a la prevención. Debido al estado de desarrollo de la profesión y al mencionado lugar en las políticas públicas de la Psicología, los jefes o autoridades directas de los equipos técnicos eran funcionarios no profesionales o de otras disciplinas. Esto significó otro factor aglutinante que potenció la importancia de los dispositivos grupales como espacio de consolidación y protección de una disciplina que comenzaba a delimitarse a sí misma como profesión. En los inicios del desarrollo profesional en el ámbito de la Psicología Forense emergen y se consolidan dispositivos grupales que serán aplicados tanto para cubrir aspectos formativos complementarios de la Academia, así como para la supervisión y las intervenciones técnicas. Esas metodologías permitieron desarrollar innovaciones técnicas originales como también consolidar el surgimiento de la Psicología en un ámbito que no había sido previsto en la currícula original de la carrera. Este recorrido permite destacar la potencialidad de los aportes de las metodologías grupales para el ejercicio y desarrollo de nuestra profesión. Como aspecto para indagar en próximos trabajos quedará por estudiar qué sucedió con estas propuestas metodológicas en etapas posteriores, si pudieron perdurar en el tiempo o se vieron postergadas en detrimento de otras modalidades de intervención.

LA PRÁCTICA DEL PSICÓLOGO EN POLÍTICA SOCIAL. IMAGINARIOS ESTUDIANTILES

Agustina María Edna D'Agostino

dagostinoag@gmail.com

Universidad Nacional de La Plata

El presente trabajo se inscribe en el marco de un proyecto de investigación en curso de la Facultad de Psicología de la UNLP¹. El objetivo de la investigación consiste en describir las Significaciones Imaginarias, que sostienen los estudiantes avanzados de la Licenciatura en Psicología de la UNLP, acerca de las prácticas profesionales del Psicólogo en Política Social. En esta oportunidad, presentamos los resultados preliminares obtenidos a partir de la toma de cuestionarios abiertos y de la realización de talleres, durante el período 2012-2014.

El cuestionario implementado tiene finalidades exploratorias, como herramienta nos posibilita conocer las diferentes dimensiones del problema y ampliar la información acerca del mismo. La técnica de medición es a partir de preguntas abiertas, donde la respuesta puede expresarse de manera libre. A partir de su uso relevamos, información referida a las nociones que mantienen los estudiantes acerca del ejercicio profesional del psicólogo en los campos de Niñez y Adolescencia, Género y Salud Mental.

Los talleres fueron diseñados con la finalidad de favorecer la construcción de un espacio participativo de pensamiento y reflexión respecto a las prácticas y dispositivos de intervención de los y las Psicólogos que trabajan en el ámbito de las Políticas Sociales. Nos servimos, como herramienta, de la Multiplicación Dramática, ya que posibilita el despliegue de las Significaciones Imaginarias que producen y reproducen sentidos y modos singulares de pensar el rol y función profesional. Implementar dicho dispositivo se funda en entender la Multiplicación Dramática como un modo de pensar lo grupal y la subjetividad en una lógica de producción, a partir de múltiples instancias: institucionales, comunitarias, familiares, significantes, a-significantes, histórico-sociales, políticas, económicas, entre otras.

Los cuestionarios y los talleres fueron realizados con estudiantes que se encontraban cursando la carrera Licenciatura en Psicología, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) durante el período 2012-2014. Como criterio de selección de la Muestra se estableció el ser alumno regular de la Licenciatura en Psicología y estar cursando cuarto, quinto o sexto año de la carrera en el período. La muestra estuvo compuesta por 60 jóvenes.

A partir del análisis de los cuestionarios observamos que los estudiantes manifiestan la necesidad de que los psicólogos realicen acciones comunitarias dirigidas tanto a individuos como a grupos, trabajando en territorio de manera activa. El Paradigma de Derechos Humanos es considerado como Paradigma Promotor de la salud, y la Promoción y Protección de los Derechos es considerada un deber profesional del Psicólogo.

Respecto al análisis de los talleres realizados, observamos que las escenas se centraron en la trama laboral, en lo que sucede entre los equipos, entre los técnicos, los profesionales. La

dimensión de la clínica y de la intervención y el psicólogo como especialista quedó desdibujada. El trabajo en lo público es figurado como tedioso, en ese espacio lo difícil es lidiar con otros: los familiares de los pacientes, los padres de los niños, los demás profesionales, los directivos de las escuelas, los jefes que no pagan, el psicólogo que llega tarde. En lo público, los equipos son un sostén para compartir el padecimiento. Si bien se considera que existe desconexión interdisciplinaria, el equipo permite el espacio para compartir el malestar, la queja y el aburrimiento, estado propio del espacio público. El trabajo en grupos aparece como opción ante la gran demanda y cantidad de pacientes que se recibe en el espacio público y el bajo salario que recibe el Psicólogo, “volver a los grupos” implica poder atender más personas en menos tiempo.

LOS GRUPOS EN LAS INSTITUCIONES DE ‘MENORES’: UNA PRÁCTICA QUE INSISTE EN LOS Y LAS PSICÓLOGAS EGRESADAS ENTRE LOS AÑOS ’70 Y PRINCIPIOS DE LOS ’80

Julieta Veloz

velozjulieta@gmail.com

Universidad Nacional de La Plata

En el presente trabajo, inscripto en un proyecto de investigación de la Facultad de Psicología de la UNLP¹; nos proponemos presentar una de las líneas de insistencia que visibilizamos al analizar las entrevistas realizadas a psicólogas y psicólogos egresados de la carrera de psicología de la UNLP, entre fines de los años 60’ y principios de los 80’, y que formaron parte de los equipos técnicos profesionales en las instituciones denominadas de ‘menores’, pertenecientes al poder ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, en un momento histórico donde las políticas sociales para los hijos e hijas de las familias empobrecidas se inscribían en una lógica tutelar, bajo la competencia exclusiva del poder judicial, cuya categoría operativa para intervenir era la noción de peligro moral y/o material.

Del análisis de las entrevistas realizadas a psicólogos y psicólogas, que se han desempeñado como profesionales en dichas instituciones en el periodo que va desde fines de los 60’ y hasta mediados de los años 90’, vemos desplegarse diversos dispositivos grupales en las distintas instituciones de “menores”, destacando que en el periodo de la dictadura cívico- militar dichos dispositivos fueron prohibidos y algunos los profesionales debieron abandonar los lugares de trabajo.

Ahora bien, algunos dispositivos grupales eran diseñados para intervenir sobre las condiciones institucionales, en tanto las mismas eran leídas como productoras de efectos de institucionalización y obstaculizadoras para la reintegración de los niños, niñas y adolescentes a sus grupos familiares y comunitarios; otros eran diseñados con el objeto de producir otros modos de relacionarse entre pares, en tanto los mismos se presentaban con altos grados de violencias y agresiones; otros dispositivos se proponían crear condiciones para la tramitación de las violencias padecidas por el sistema judicial.

Se implementaron dispositivos grupales con adolescentes y jóvenes "penales", que se encontraban en un pabellón de la Unidad N°9 del servicio penitenciario provincial. Dispositivos asamblearios con el personal de un hogar para adolescentes mujeres con causas asistenciales; los mismos se llevaron a cabo desde fines de los 60' y hasta la toma del gobierno por el poder dictatorial. Con el advenimiento de la democracia, se implementan dispositivos grupales con adolescentes y jóvenes "penales"² alojados en una institución perteneciente a la secretaria del menor. Dispositivos grupales como modo de organizar la población de niñas y adolescentes. Dispositivos grupales psicodramáticos, en una institución penal, para trabajar con adolescentes mujeres.

En las entrevistas surgen nombres como Pichón Riviere, Sartre, Freud, Lacan, Pavlovsky y con ellos nociones teóricas que, al modo de herramientas, operaron para leer diversas dimensiones institucionales, los juegos de poder, las condiciones de cuidado requeridas en la construcción subjetiva, las condiciones sociales, económicas y políticas como productoras de las situaciones por las cuales son institucionalizados. Vemos operar unos modos de lectura de lo institucional, de pensar el ejercicio profesional que, en sus múltiples anudamientos, produjeron el diseño de dispositivos grupales. Ahora bien, sabernos que tanto lo institucional como lo grupal no son campos de saberes homogéneos, por lo cual interesa situar las diversas inscripciones teóricas en las cuales se inscribieron los dispositivos grupales diseñados por los psicólogos y psicólogas entrevistadas.